HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.875 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XII

1907

Viernes 17 de Mayo

CRÓNICA

DE POLÍTICA

La espectativa es grande por conocer el desenvolvimiento de los debates parlamentarios. Hoy, descartados por el momento los liberales, que se balancean en la abstención, las miradas se fijan en los solidarios, que se disponen á reñir batalla con el gobierno.

Todavía no están claros los términos en que éstos plantearán el debate. Hay aún muchas nebulosidades en la actitud de esa agrupación política circunstancial, ni se nos alcanza cómo ha de poder sostener su apretada cohesión, agitándose en la actualidad problemas que no pueden ser tratados bajo el mismo punto de vista por carlistas y republicanos, por regionalistas templados y catalanistas exaltados.

Sin embargo, el Sr. Maura parece dispuesto á rectificar antiguas orientaciones, acogiendo todas aquellas manifestaciones descentralizadoras compatibles con la unidad de la patria.

Este es, en nuestro concepto, un buen camino, y siguiendo por él acabarían los equívocos de aquellos que sueñan con algo más hondo, más transcendental, y que tantas protestas levanta.

Si el Sr. Maura consiguiese con su labor desarmar al regionalismo, que se levanta poderoso en Cataluña y que asoma la cabeza en otras provincias, habría realizado una obra provechosísima para la patria.

RECONSTITUCIÓN ECONÓMICA

A juzgar por lo que se dice de público, el Gobierno tiene casi ultimada la árdua labor de la confección de los presupuestos, en la cual parece que se rectifican muchas teorías económicas de la anterior etapa conservadora, que la práctica ha demostrado después no ser convenientes.

Hay que reconocer que preside el buen deseo del acierto en materia económica, y que si no se alcanza no es por negligencia, sino por ser una obra que requiere esfuerzos sobrenaturales que no cabe exigir á la acción de un solo núcleo ó partido gubernamental.

En efecto, la regeneración económica de un país no es obra de un solo partido, sino de todos, ya que constituye una aspiración nacional. Todos ponen los medios de conseguirla y unos son más afortunados que otros, sin que por ello haya lugar á motejar á nadie, sino para aplaudir á todos.

Los próximos presupuestos han de iniciar ya la obra de reconstrucción, y para ello hay que atender al doble objeto de gastar más y producir más. El secreto para conseguirlo es una buena y recta administración y una escrupulosa inversión de los recursos del Estado.

Es indudable que con restricciones económicas no se resuelven los problemas vitales de un país. Si para no sacrificar al productor y contribuyente, se prescinde de mejorar los servicios de carácter público y el sostenimiento de los medios de defensa nacional, el país que eso haga se cerrará todas las puertas asequibles á su preponderancia y progreso.

Los nuevos presupuestos serán germen fecundo de iniciativas salvadoras y pauta severa de reconstitución administrativa, pero ¿cuál es el procedimiento en que se inspiran, cuál el principio en que se apoyan?

Al presente todas las naciones resucitan el proteccionismo, considerando que el proceder opuesto sólo debe y podrá emplearse cuando hay exceso de producción, superabundancia de vida, plétora de riqueza. Pero cuando eso no ocurre, hay que defender con medidas previsoras los elementos de producción; hay que dejarse de ensueños económicos é ir derechamente á la defensa de la riqueza nacional por medio del proteccionismo, que es á las naciones débiles lo que el jugo de carne para los enfermos.

La línea de conducta en que el Gobierno y las Cortes futuras han de inspirarse en materia económica, es esa precisamente. Proteger la producción y el comercio, la industria nacional, el tráfico terrestre y marítimo, la facilidad de los transportes, rebajas de tarifas ferroviarias, etcétera, etc.

Si los presupuestos venideros se acomodan á esos principios, serán fecundos, porque girando dentro de la órbita de interés público y fuera del de partido, apresurarán el instante de la redención y reconstitución económica.

Refuércese la producción y al propio tiempo no se asfixie en una atmósfera de restricciones la natural y vehemente ansia de vivir que sienten las energías nacionales que requieren para su desenvolvimiento gran amplitud de horizontes.

TARJETA POSTAL

Alejandro, César, Napoleón, han muerto según las reglas de la fama. Para morir hermoso, es necesario morir joven.

CHATEAUBRIAND.

EL TIEMPO

La semana meteorológica—5 al 12 de Mayo—ha sido beneficiosa en el orden agrícola; algo molesta en otros órdenes, porque la lluvia, que es buena para los campos, suele ser impertinente para el paseante, para el constructor, etc. ¡Ya es antiguo aquello de dañar al hígado lo que conviene al bazo, y viceversa!

Comenzamos esta semana con lluvias, siguió con algunos días de bonanza y ha terminado con lluvias y tormentas. Las del principio de semana fueron bastante generales y bastante copiosas; estas de ahora nadie sabe aún cómo serán, pues el período tempestuoso se inició el sábado, y podrá tomar más ó menos desarrollo, según las circunstancias.

Las temperaturas han sido moderadas, más bien bajas que altas algunos días; pero sin ser dañosas. Esto es una gran ventaja, pues en rigor, el temor de las heladas tardías se va alejando ó se ha alejado del todo.

Revista de la Propiedad industrial

A continuación publicamos la relación de las transferencias de marcas y nombres comerciales acordados por el ministerio de Fomento, y que se refieren á industriales de Alcoy:

7.483. Expedida en 12 de Noviembre de 1900 á favor de la Sociedad Mercantil Hijos de Juan Soler, para distinguir dos marcas de papel de fumar en libritos, carteras, resmas, paquetes y gruesas, denominadas «El Dominó». Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

7.483. Expedida en 12 de Noviembre de 1900 á favor de la Sociedad Mercantil Hijos de Juan Soler, para distinguir papel de fumar en libritos, carteras, resmas, paquetes y gruesas «La bandera Española». Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

7.483. Expedida en 12 de Noviembre de 1900 á favor de la Sociedad Mercantil Hijos de Juan Soler, para distinguir papel de fumar en libritos, carteras, resmas, paquetes y gruesas «S. Y. P.» Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

7.483. Expedida en 12 de Noviembre de 1900 á favor de la Sociedad Mercantil Hijos de Juan Soler, para distinguir papel de fumar en libritos, carteras, resmas, paquetes y gruesas, «La Rioja». Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

7.483. Expedida en 12 de Noviembre de 1900 á favor de la Sociedad Mercantil Hijos de Juan Soler, para distinguir papel de fumar en libritos, carteras, resmas, paquetes y gruesas «El viajante». Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

360. Expedida en 5 de Abril de 1906 á favor de la Sociedad Ivorra Payá y Compañía, para distinguir envases de papel de fumar, cartas y sobres. Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

2.710. Expedida en 18 de Diciembre de 1890 á favor de D. Agustín Gisbert Vidal, para distinguir libritos carteras de papel para fumar y cubiertas para envolver «El Beduino». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

2.710. Expedida en 18 de Diciembre de 1890 á favor de D. Agustín Gisbert Vidal, para distinguir libritos carteras de papel de fumar y cubiertas para envolver «El Japonés». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

3.036. Expedida en 4 de Febrero de 1896 á favor de D. Agustín Gisbert Vidal, para distinguir libritos y gruesas de papel de fumar «El Nieo». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

3.210. Expedida en 30 de Mayo de 1892 á favor de doña María Josefa Castelló, para distinguir papel de fumar en resmas, libritos y carteras «El Rapto de Europa». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

3.654. Expedida en 20 de Mayo de 1893 á favor de doña María Josefa Castelló para distinguir papel de fumar «El Bombero». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

3.654. Expedida en 20 de Mayo de 1893 á favor de doña María Josefa Castelló para distinguir papel de fumar «La Calatrava». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

3.934. Expedida en 7 de Abril de 1894 á favor de doña María Josefa Castelló para distinguir cubiertas de libritos, carteras y resmas de papel de fumar «Ayuntamiento de Ecija». Transferida en 18 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

3.934. Expedida en 7 de Abril de 1894 á favor de doña María Josefa Castelló para distinguir cubiertas de libritos, carteras y resmas de papel de fumar «Plaza de Isabel II». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

3.934. Expedida en 5 de Abril de 1894 á favor de doña María Josefa Castelló para distinguir cubiertas de libritos, carteras y resmas de papel de fumar «Plaza principal de Lucena». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

3.934. Expedida en 9 de Abril de 1894 á favor de doña María Josefa Castelló para distinguir cubiertas de libritos, carteras y resmas de papel de fumar «Circo de Roma». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

4.795. Expedida en 15 de Octubre de 1895 á favor de la Sociedad Fabril Hijos de Juan Soler, para distinguir libritos, carteras, resmas y paquetes ó gruesas de papel de fumar. Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

(Continuará)

MAYO

Digno como tus hermanos,
tus encantos les inspira,
y en tu honor pulsan su lira
los ingenios castellanos.
Para los *glaucos* poetas
eres el mes de las flores,
de la luz, de los colores,
del verjel, de las macetas...
Para el romántico vate,
el de la luna argentina,
manso lago y cristalina,
agua, que su faz retrate...
Para los épicos, eres
el de las grandes hazañas,
retumbando en las montañas,
yendo roncas las mujeres...
Para un coplero cualquiera,
el más que canta en quintillas
las auténticas rosquillas
de la célebre Javiera,
y para toda esa tropa
de ingenio alegre y fecundo,
¡el mes en que todo el mundo
desempeña alguna ropa!
Eso estará bien quizás;
pero, aquí donde me ves,
¡ay! para mí eres un mes
lo mismo que los demás,
porque las flores desdeño
y el lago me importa un pito,
y ni retumbo, ni grito,
ni como... ¡ni desempeño!

FIACRO IRAYZOZ.

LOS TEATROS

TEATRO-CIRCO

BUENA GENTE, comedia dramática en tres actos y en prosa, original de don Santiago Rusiñol.

No pudimos asistir al estreno de la obra en el Círculo Industrial, y esta circunstancia, unida á las excelentes referencias que de la misma teníamos, nos llevaron anoche al teatro-circo, con grandes afanes de conocerla.

Es, en verdad, la comedia de Rusiñol una obra bien pensada y bien escrita, que nos impresionó profundamente.

Se trata de una página de la realidad, por la que vemos desfilar unos cuantos tipos que encarnan unos la codicia, otros el desinterés; aquéllos no conciben la felicidad si no se tienen las arcas repletas de oro, ó si no se cuenta con esperanzas de poseerlo *por herencia;* estos otros son creyentes en la virtud y en el trabajo y sólo aspiran al bienestar que en ellos se funda.

Veamos á grandes rasgos lo que pasa. El señor Bautista, dueño de una casa de préstamos, adopta por hija á una desgraciada niña de la Inclusa, y aunque al principio nos hace creer en sentimientos de caridad y amor al prójimo, pronto nos desengañamos; después ya no siente afanes de oro sólo; codicia brutalmente la pureza de aquella niña.

Así concluye esta bella comedia, en la cual sólo se notan algunos defectos en la exposición y en la estructura.

Respecto á la interpretación bastan breves palabras y todas ellas de elogio.

Todos los artistas cumplieron como buenos, distinguiéndose el Sr. González, que puso de relieve en esta obra lo mucho que vale, y los Sres. Jerez, Puigmoltó, Nadal é Indarte, que trabajaron con gran acierto.

La señora Boisgontier estuvo muy afortunada, y discretas las Srtas. Rodríguez y Villar y la señora Pastor.

El público aplaudió calurosamente á los artistas en todos los actos y al final de la obra.

UN CRÍTICO INCIPIENTE.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que practicado el recuento general de la ganadería de este término municipal, para el efecto de hacer constar en el Reparto de la contribución territorial, las alteraciones que procedan respecto de la riqueza pecuaria, se expone al público por término de cinco días, desde el de hoy, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que se crean asistidles.

Alcoy 17 Mayo de 1907.

Santiago Reig.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

ALCOY

Los talleres y oficinas de HERALDO DE ALCOY, han sido trasladados á la casa número 23 de la calle de Arias Miranda.

—Nuestro corresponsal en Muro nos escribe una extensa carta dándonos ciertas noticias *emocionantes* relativas á..... algo que se dice haber ocurrido en un pequeño pueblo enclavado en la riera que baña el Serpis.

La prudencia nos veda publicar hoy ese escrito. Necesitamos antes comprobar los hechos por respeto á las personas á quienes se acusa de......; pero si por desgracia para estas resultaran ciertos los hechos, entonces, sin miramiento alguno daríamos á la publicidad la carta de nuestro corresponsal.

—Procedente de Alicante llegó ayer á esta ciudad nuestro excelente amigo don José Atienza, diputado provincial por este distrito.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María, á las seis felicitación sabatina y después misa. A las nueve y media de la noche Adoración nocturna por el turno «San Jorge».

En la iglesia de la Virgen de los Desamparados principian las Cuarenta Horas. A las siete exposición y después misa rezada. A las nueve la mayor y al anochecer continuación del Novenario y reserva.

—Ayer tarde rindió su espíritu á lo inmortal la angelical niña de quince meses de edad, Rosita Aracil Botella, hija de nuestros queridísimos amigos D. Baldomero Aracil y doña Francisca Botella, á quienes sinceramente acompañamos en su justo dolor, lo propio que á la respetable señora doña Francisca Sodar, abuela de la pequeña Angelita.

Esta mañana á las diez se ha celebrado la *misa de ángeles* en la parroquial de San Mauro y San Francisco, testimoniándose en este acto los respetos y las simpatías que acompañan en su dolor á las familias de los Sres. Aracil y Botella.

"PÊLE-MÊLE,,

La lucha contra los inventos es eterna y seguirá siéndolo, porque esta es la condición humana dentro de su pequeñez.

Empezaron á usarse los coches, y las protestas contra ellos fueron unánimes. Reclamaron los posaderos, pues con la velocidad que los vehiculos llevaban, no se detenían los pasajeros á comer ni beber como cuando se viajaba á pie, á caballo ó en carro, y los poderes públicos gravaron la nueva invención con crecidos impuestos, señalando la velocidad que los carruajes debían llevar, imponiendo fuertes multas á los que iban muy deprisa, y hasta se creó un cuerpo de vigilantes, los cuales tenían derecho á la mitad de las multas impuestas.

Vinieron después las sillas de posta, y se desataron contra ellas, no sólo las iras de los mesoneros, sino que también reclamaban los sastres, pues decían que cuando se viajaba á caballo, la ropa, expuesta á la intemperie, duraba escasamente un año, y viajando en silla de posta, su duración era eterna y les faltaba el trabajo. Igual reclamación hicieron los sombrereros.

En 1710 la ciudad de Birmingham, cuya principal industria consistía en los botones de metal, pidió al Gobierno la prohibición de los botones de cuerno que se acababan de inventarse, y el Parlamento inglés accedió á la petición, por más que parezca ridículo, y llegó á una fuerte cantidad la suma de multas que se impusieron por contravenir á esa ley, siendo lo curioso del caso que como no fué derogada sino que sólo cayó en desuso con el transcurso del tiempo, hace muy pocos años, apenas 30, que un abogado la desenterró defendiendo á un cliente á quien reclamaba su sastre el precio de un traje en el que puso botones de cuerno ó pasta, y se ganó el pleito, quedándose el sastre sin cobrar, que es lo menos que podía sucederle, pues en atención á los años transcurridos se le perdonó la multa.

Algo más tarde se suprimió por el sexo masculino el uso de la peluca empolvada, y los fabricantes y peluqueros pusieron el grito en las nubes, y en Inglaterra acudieron al Rey, en Westminster, pidiéndole restableciese la moda que acababa de morir; y hasta un predicador dijo varias veces desde el púlpito: «Los hombres prescinden de su peluca; mañana prescindirán de toda su indumentaria, y este será un pueblo de salvajes, pues andaremos todos desnudos», en lo cual el padre exageraba un tantico.

Si fuéramos á pasar revista al clamoreo que se levantó cuando empezaron á usarse las bicicletas, y las atrocidades que cometió el pueblo bajo contra los primeros ciclistas, sería esta materia interminable, pues desde el recibimiento á cantazos hasta sembrar de clavos y vidrios el camino que habían de recorrer, se halla de todo en la interesante odisea.

Pero cuando la opinión llegó á su colmo fué cuando se inventó el ferrocarril. Aquel fué un clamoreo universal, pues perjudicaba á cientos de miles de individuos, y lo mismo sucedió cuando se inventó el gas del alumbrado. Ambos descubrimientos produjeron una verdadera crisis y una espantable revolución.

Y con todo, han transcurrido los años; han sobrevenido los tranvías eléctricos y los automóviles, se han ido transformando algunas industrias y ahora se acogen con gritos de júbilo los nuevos inventos.

Sin embargo, actualmente se ha presentado un problema á resolver que es fácil produzca perturbación más honda.

Me refiero al invento de una pasta que va á dejar sin empleo al gremio barberil, pues basta con aplicarla á la barba y pasar por ella luego una tarjeta de visita, corta-papel, un mango de pluma, una horquilla, etc., para que quede afeitada la más hirsuta barba.

El inventor, Mr. W. H. Witherington, ha sacado patente para su pasta, y el día de las pruebas oficiales salió libre de las manos del gremio barberil inglés, sólo por un prodigio de velocidad, pues querían lyncharle por su descubrimiento barbericida.

Algunos barberos aseguran que esa pasta hincha y llena de granos la epidermis, y que, además de eso, huele horriblemente mal, y lo afirman otras personas que no pertenecen á la clase.

De todas suertes, que la famosa pasta existe, es un hecho, por lo cual cabe preguntarnos: ¿estarán los modernos Fígaros llamados á desaparecer?

Lo sentiríamos por ese gremio parlanchín, clasificado desde la antigua Grecia hasta nuestros días entre el género jilgueril de la fauna social.

BESTARD DE LA TORRE.

LIBROS Y PERIODICOS

La presentación del Príncipe heredero

De este interesante acto celebrado en la Cámara del Palacio Real, momentos después de dar á luz la reina doña Victoria, ha obtenido «Nuevo Mundo» una magnífica fotografía que publica en su número de esta semana y que ha de llamar extraordinariamente la atención de los lectores del popular semanario.

Está hecha la interesante instantánea en el crítico momento de la presentación del nuevo príncipe y en ella se ven retratados con extraña fidelidad todos los ministros, diplomáticos, grandes de España y cuantas personas de rango asistieron al solemne acto y rodeaban á don Alfonso XIII y demás individuos de la familia real.

Además de esta notable fotografía, estampada en doble plana, publica «Nuevo Mundo» otras varias muy notables, relacionadas también con el nacimiento del príncipe heredero.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

—Esta noche, á las siete y media, se reunirá en los salones de la Casa Consistorial la Comisión organizadora de los trabajos que se están llevando á efecto para la próxima Exposición Internaciodal de Industrias. A esa reunión se ha invitado el laureado pintor D. Fernando Cabrera.

Mucho nos alegraríamos de que tan plausible pensamiento se viese coronado por el éxito.

—No podrán estar descontentos los labradores.

El año no puede presentarse mejor.

Ha llovido á tiempo y el campo está lleno de verdor y lozanía, esperándose una cosecha grandísima, si algún accidente no viene á malograr el estado de los campos.

—Probablemente uno de los días de la semana próxima llegará á esta ciudad el Capitán general de esta región Sr. Jimenez Castellanos, con objeto de pasar la anunciada revista de inspección en los cuerpos y dependencias militares de esta plaza.

—Por el Ministerio de Fomento le ha sido concedida á D. Rafael Abad Santonja, con fecha 25 de Abril último, una marca de fábrica denominada «Los Hipócrifos» para distinguir papel de fumar.

—Por el gobernador civil se encarga á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, procedan á la busca y detención del niño Vicente Galiano Rico, natural de Onil, de trece años, color sano, ojos pardos, usa pantalón de pana, blusa azul y boina.

—Hemos recibido el último número del «Boletín de los Tribunales», revista quincenal jurídico-práctica que se publica en Valladolid bajo la competente dirección del ilustrado abogado D. Mauro Miguel y Romero.

—Se ha anunciado el concurso de ascenso de las escuelas pertenecientes á este Rectorado, entre las cuales figuran una elemental de niños y otra de párvulos de Alcoy, dotadas con 1650 pesetas cada una.



Santo de hoy.—San Pascual Bailón.

Santo de mañana.—San Venancio y San Félix de Cantalicio.

NUESTRO FOLLETIN

En breve comenzaremos á publicar, en forma encuadernable, las novelas del ilustre escritor, gloria de la literatura española contemporánea,

Salvador Rueda.

Inaugurará nuestro folletin

LA GITANA

bellísima obra literaria, cuya interesante acción se desarrolla en la sierra andaluza.

Creemos haber sido afortunados en la elección de las obras y estamos seguros de que nuestros lectores quedarán altamente satisfechos de las preciosas novelas de

SALVADOR RUEDA.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16 Mayo de 1907.

Continúa el tiempo inseguro y variable, obligando á los isidros—que llenan la coronada villa en número pocas veces superado,—y á los que no lo son, á no dejar de la mano el paraguas que tan pronto sirve para resguardarse de alguno que otro chaparroncito, como para guarecerse contra los ardores del sol, á guisa de sombrilla.

De igual manera los periodistas que venimos obligados á informar al público de las cosas de la política, no sabemos tampoco á qué carta quedarnos, porque ni se ve claro el horizonte, ni existe orientación alguna que permita aventurarse con seguridad, siquiera sea relativa, por el camino de la información seria y positiva.

Las impresiones permanecen invariables. De un lado los ministeriales creyendo que todo se arreglará, y de otro los moretistas negándose á dar su brazo á torcer y pidiendo,—de ser ciertas las declaraciones de un personaje de dicho partido, que hoy publica «El Liberal» y que han sido, por cierto, muy comentadas,—poco menos que la luna con algunas estrellitas de propina.

Esta tarde se habló mucho de la larga duración (hora y media) del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, y de la exagerada reserva y aspecto de *magranetes agres* que ofrecían los ministros al salir de la regia mansión, suponiéndose, con tal motivo, que no han debido ser todo satisfacciones lo que los consejeros responsables habrán oido de labios del Monarca.

Por referencias, que no sé el grado de veracidad que puedan tener, se asegura que el Sr. Maura, en el larguísimo discurso que ha pronunciado y al ocuparse de la situación parlamentaria y de los trabajos que se propone someter á las Cortes, contestando á indicaciones que parece se le han hecho, dícese que ha ofrecido hacer de su parte cuanto humana y decorosamente sea posible, para satisfacer al Sr. Moret y lograr que la minoría liberal deponga su actitud y abandone la abstención parlamentaria que hoy perturba las relaciones entre los partidos gubernamentales.

Ignoro, como digo, la exactitud de la referencia, aunque me parece verosímil y por eso la he telegrafiado; como ignoro, igualmente, el éxito que las concesiones del Sr. Maura puedan tener; pero no creo andar equivocado si insisto en cuanto ayer dije respecto al particular, ó sea que la comedia durará más ó menos y que al fin terminará en boda y guateque.

Aparte de esto, el interés político de la tarde ha sido casi nulo, porque la sesión del Congreso se ha limitado á la constitución de las Comisiones de actas é incompatibilidades y á la aprobación de dictámenes y la desanimación era grande en la Cámara popular.

La nota saliente la ha dado el Senado, donde se reunió después de media tarde, la minoría democrática de dicho Cuerpo colegislador, acordando pedir la nulidad de las elecciones senatoriales efectuadas en toda España y plantear, con esta base, un ámplio debate político para hacer la disección de la conducta del Gobierno en la última campaña electoral, en términos enérgicos y sin contemplaciones de ningún género.

Mañana, como tengo dicho, no funcionarán las Cámaras con motivo del cumpleaños del Rey, y como el sábado se efectuará el bautizo del Príncipe de Asturias y ministros y personajes andarán ocupados en ponerse y quitarse uniformes, bandas y cruces, no les quedará tiempo para otra cosa, y, salvo lo imprevisto, nos aguardan dos ó mejor dicho tres días más de tregua, porque el domingo está encima.

Veremos si la semana próxima es más fecunda en acontecimientos sensacionales.

El Sr. Montero Ríos se ha marchado esta tarde á Lourizán, habiendo acudido á despedirle el Sr. Moret. El viaje se comenta de muy diversas maneras, de las que no me hago eco porque pudiera ser que todos se equivoquen.

SANTIAGO PUIG.

ESPECTÁCULOS

Café del Comercio

San Lorenzo, núm. 15.

Todas las noches grandes conciertos y variados números por notables artistas.

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 16

4 por 100 Interior contado	82 45
» Fin de mes	82 63
» Próximo	00 00
5 por 100 amortizable	101 10
Banco de España	445'00
Tabacos	401'50
Francos	10 90
Libras	27 90
Exterior	93 60

El proceso Varela.—Veredicto de inculpabilidad.

Madrid 17 (16 20)

Dicen de Zaragoza que ha terminado el juicio oral de la causa seguida contra Benigno Varela.

El jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió al Tribunal que acordase la revisión del proceso.

Varela fué puesto inmediatamente en libertad.

Al salir á la calle, el público que le esperaba le increpó duramente.

El letrado Sr. Alvarez Arranz, continúa siendo felicitadísimo por su brillante y acertado informe.

Choque de trenes

Madrid 17 (16 20)

Se reciben noticias dando cuenta de un choque de trenes de viajeros, ocurrido cerca de la estación de Bélmez.

A consecuencia del accidente resultaron nueve viajeros heridos de escasa importancia.

Huelga en puerta

Madrid 17 (16 20)

Despachos de Londres dicen que aumentan los temores de que se declaren en huelga los obreros empleados en las varias compañías de ferrocarriles de Inglaterra.

El número de huelguistas se calcula que llegaría á la enorme cifra de 100.000.

Los periódicos ingleses se ocupan extensamente del asunto.

Lo de Marruecos

Madrid 17 (16 20)

Despachos de Tánger dicen que la situación de Marrakesch es gravísima.

En la población reina la mayor y más desenfrenada anarquía.

En las kábilas de los contornos también se nota gran agitación.

Se asegura que el Sultán tiene el propósito de trasladarse á Rabat.

El proceso Thaw

Madrid 17 (16-20)

Comunican de Nueva York que el Tribunal que entiende en el proceso seguido contra el millonario Thaw, ha acordado que se celebre la revisión del juicio oral en el mes de Septiembre próximo.

Cumplimentando al Rey

Madrid 17 (16-20)

Esta mañana han estado en Palacio cumplimentando á D. Alfonso y la familia real treinta y seis Obispos españoles, los cuales asistirán mañana al acto del bautizo del Príncipe de Asturias.

Huelga fracasada

Madrid 17 (16 20)

Participan de Barcelona que ha fracasado la huelga de los empleados en las compañías de tranvías de aquella capital.

La policía ha detenido á muchos obreros por coacciones y violencias.

Alemania en China

Madrid 17 (16 20)

En Londres se tienen noticias de que las guarniciones alemanas en China han sido reforzadas considerablemente en vista de la actitud de los naturales del país.

Entre mineros y la benemérita.—Un muerto y varios heridos

Madrid 17 (16-20)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tiene noticias del choque entre fuerzas de la Guardia civil y los mineros de uno de los distritos de Bilbao.

Telegramas de aquella población dicen que á consecuencia del encuentro, resultaron un obrero muerto y varios heridos.

Representantes de Reyes.—Llegada á Madrid

Madrid 17 (16-20)

Hoy han llegado á Madrid por la línea del Norte y de las Delicias, los Príncipes extranjeros que vienen en representación de los Soberanos invitados por el Rey de España como testigos en el acto del bautizo del heredero de la Corona.

A esperarlos á la estación ha ido el Rey, el Gobierno y altos personajes de Palacio.

Por Inglaterra viene el duque de Connaught; por Austria, el archiduque Eugenio; por Alemania, el príncipe Federico Leopoldo de Hohenzollern, y por Portugal, el duque de Oporto, hermano del rey Carlos.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.